

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Firma por representante legal: Será necesario adjuntar la documentación acreditativa de la representación y copia del documento identificativo del firmante, salvo que firme mediante certificado digital de representante, en cuyo caso no sería necesaria la documentación acreditativa de la representación. ▪ Declaración censal o de actividad en la Administración Tributaria, en relación a la actividad realizada por la empresa: Si se trata de una corrección de datos: Copia del documento 036/037 Si se trata de una variación de datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Copia del documento 036/037 - Declaración censal de baja en la actividad anterior. ○ Copia del documento 036/037 - Declaración censal de alta en la nueva actividad realizada por la empresa. ▪ Empresarios individuales: Declaración responsable del titular de la empresa con detalle de la actividad realizada. ▪ Empresarios colectivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escritura de constitución debidamente registrada, o certificado del Registro Mercantil o registro público correspondiente, en los que conste el objeto social de la empresa. ▪ Otra documentación: En el supuesto de que la información contenida en la documentación anteriormente relacionada, no acredite suficientemente la actividad principal de la empresa, se deberá aportar cualquier otro tipo de documentación que pruebe dicha actividad (Libro de Actas firmado por el presidente de la comunidad de propietarios, autorizaciones o licencias administrativas...) ▪ Durante la tramitación de la solicitud la Tesorería General de la Seguridad Social podrá solicitar la aportación de otros datos o documentos que acrediten suficientemente la actividad económica de la empresa.
<p>Datos complementarios CASIA</p>	<p>Debe incluirse:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El CCC afectado por la corrección o variación del código de la CNAE09, salvo que afecte a todos los CCC's de la empresa, en cuyo caso se indicará el NIF de la empresa.